

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

MIERCOLES 23 DE JULIO DE 1873.

Número 1593.

PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntos de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración del «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera, por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

Entre los funcionarios públicos que no quisieron adherirse á los propósitos de la Junta revolucionaria interina, que duró desde las dos de la madrugada hasta las dos de la tarde del lunes, se cuenta también el señor Comandante de Marina accidental.

SECCION POLITICA.

Alicante, 23 Julio de 1873.

QUE LO CUMPLA.

A juzgar por el discurso del señor Salmeron, el nuevo gabinete viene resuelto á hacer el orden á todo trance, á restablecer el imperio de la ley, cuya balanza es igual para todos, y á defender los fueros de la justicia, cuya espada no perdona á ningún criminal.

Si en efecto se cumple ese programa, nosotros, que desde el primer día en que fué proclamada la república, dijimos que, sin abjurar jamás de nuestros principios, estaríamos al lado de todo gobierno que nos garantizase el orden, la integridad nacional y el respeto á la ley, seguiremos en nuestro propósito, y la autoridad legítima nos encontrará siempre dispuestos, como lo hemos acreditado ya, á prestarle cuantos servicios quepan dentro del círculo de nuestras atribuciones.

Nosotros, antes que hombres políticos somos españoles; antes que partidarios, somos amantes del orden social, y por consiguiente nos cumpliremos con los que, como nosotros, lo pospongan todo á la salud de la patria.

El Sr. Salmeron parece resuelto á obrar así, si hemos de dar crédito á las siguientes palabras pronunciadas por él ante la Cámara popular, y á la faz de Europa que nos está mirando con mas atención de la que fuera de desear: «Es necesario que se sepa también, dijo despues de describir el peligroso estado en que España se halla, que todo aquel que de cualquiera manera intente desconocer el imperio de la ley, representada por los poderes públicos, ha de sufrir inexorablemente (por duro que aplicar el castigo y la fuerza siempre sea á hombres que quisieran ver regidos los pueblos solo por las armas de la razón), ha de sufrir, repito, inexorablemente el castigo de su delito, y que aun cuando lo lamenten y aun cuando mas les duela aplicarlo á sus correligionarios, han de ser ellos los primeros á quienes el castigo se les ha de aplicar; para que de esta suerte no puedan decir los adversarios que á ellos se les castiga con saña, en tanto que se absuelve á criminales mucho mayores, por el hecho de levantarse contra sus correligionarios, cuyas aspiraciones son comunes. ¿No es esto necesario, señores diputados? Pues qué, ¿habíamos de tener una ley de castas? Pues qué, ¿habíamos de luchar encarnizadamente con los carlistas, y habíamos de llamar á los republicanos que en contra de la República y de las Cortes Constituyentes, que representaban al país, se sublevaran, para que su santa voluntad se cumpliera, y no cayera sobre ellos la misma severidad de las leyes que sobre los enemigos de las instituciones liberales? No; eso no representa ni puede representarlo jamás este gobierno ni ninguno de sus individuos, ni creo que nadie que aquí se sienta. Los principios de la justicia, la legalidad absoluta, para todos.»

Esa es también nuestra doctrina; y como nosotros no dudamos de los hombres hasta que nos dan motivo para ello, con sus contradicciones ó con sus apostasías, esperamos que el señor Salmeron cumpla su oferta, empezando por asegurar la tranquilidad de los pueblos, con el inmediato castigo de los perturbadores del orden, que no contentos con rebelarse contra el gobierno constituido, exigen que los demás se rebelen también.

Una prueba de ello es lo que acaba de suceder en nuestra capital, en donde gracias á la cordura de sus hijos, gracias al patriotismo y á la energía de los voluntarios de la república; gracias á las grandes simpatías que tiene el actual ministro de la Gobernación, señor Maisonnave, entre la inmensa mayoría del partido federal de esta ciudad, hemos podido conseguir que el orden no se turbe, y que Alicante no figure entre las capitales rebeldes al gobierno de la república presidida por el Sr. Salmeron; pero el peligro no ha desaparecido y si no se adoptan medidas prontas y severas, para castigar á los rebeldes, la vida del gabinete será tan efímera como la de los que le han precedido en el poder.

La cuestión vital, como dice con harta razón nuestro colega *El Pueblo*, la cuestión de orden público continúa en el mismo estado que ayer, excepto alguno que otro nuevo desorden.

Cartagena, en abierta insurrección contra el país, está insurreccionada también contra sí misma.

El general Contreras, alma del levantamiento, no alcanza con su influencia á ser obedecido por las muchedumbres á pesar de los impuestos que carga sobre las clases acomodadas y que reparte gratuitamente entre los insurrectos. Hubiese obligado al comercio y á los habitantes ricos á entrar la enorme suma de 1.600.000 rs., pero como quiera que el dinero se regula en abundancia y son mayores cada vez las exigencias del pueblo sublevado, creemos que no pasarán muchos días, sin que se impongan nuevas contribuciones á la ya esquilada población.

El general intransigente está reuniendo apresuradamente fuerzas populares para hacer una escuadra por el país, y levantar contra el gobierno. Sin embargo, la marinería, con la que creía contar, se ha ausentado de la ciudad en su mayoría, marchándose á sus casas mas de setecientos marineros, á pesar de la orden dada por Contreras impidiendo la salida de Cartagena.

El gobierno cantonal, aligado á gusto del célebre perturbador, sigue tomando disposiciones contra el gobierno central y contra la Cámara; sin embargo, no es de todos obedecido aquella *sal dísant* autoridad, y la opinión pública continúa manifestándose en la capital insurrecta en abierta oposición contra los que forman el comité ó junta cantonal.

Ahora bien, si el gobierno ha de llevar á la práctica su programa, es indispensable que haga un esfuerzo supremo para reducir á la obediencia y castigar á los que se rebelan, como lo han hecho los perturbadores de Cartagena; los incendiarios de Alcoy; los asesinos de Sanlúcar, y los internacionalistas de todas partes.

Si el Sr. Salmeron tiene el firme propósito, y los medios de castigar á los enemigos de la sociedad donde quiera que se levanten, no dudamos que pueda consolidarse su gobierno apoyado por los hombres de orden; pero si su programa queda reducido á palabras, pronto se verá imposibilitado de seguir en el espinoso puesto á que ha sido elevado, no solo por amigos sino también por el voto de los pocos diputados que en la Cámara no militan en el partido federal.

No titubees, pues, el gobierno, la vacilación es la muerte de todo poder. Su programa es el único que puede salvarle. *Que lo cumpla.*

El viaje de la fragata *Vitoria* á esta capital no debe haber sido muy satisfactorio para Antónete Galvez, titulado capitán general de mar y tierra del canton morciano.

Aunque en los primeros momentos, la presencia de un buque tan formidable, infundió un verdadero pánico, particularmente entre el bello sexo, que obligó á muchos hombres á abandonar la ciudad, no habiendo encontrado su jefe la acogida que imaginaba, y que tal vez le habria hecho esperar algun amigo imprudente, tuvo que volverse á la mar sin los auxilios pecuniarios que pidió.

Pero no es este el único percance ocurrido á Antónete Galvez, en su expedición, pues no solo se quedaron en esta capital muchos de los marineros que desembarcaron el domingo, sino que la noche del lunes vinieron á tierra algunos de ellos en un bote, que dejaron amarrado en la playa del Postiguet en los baños de *La Alianza*, y se dirigieron á sus pueblos, despues de haber mandado de ropa.

La tripulación de la *Vitoria* era de 219 individuos contando con la música; de modo que en su viaje á Alicante debe haber quedado reducida á la menor expresion, para un buque de sus dimensiones.

Hemos oido decir además, á las personas que fueron á bordo durante las 36 horas que permaneció la fragata en nuestra bahía, que tanto la marinería como los artilleros que la tripulan se hallaban en un estado de completa insubordinación.

Entre otros decretos de gran importancia, publica la *Gaceta* el relativo á los buques insurrectos de que nos habló nuestro telegrama de ayer, y que publicamos íntegro por referirse á un asunto de tan vital interés.

Helo aquí:

Ministerio de Marina.—Exposicion.—En medio de la gravísima cuestion que el país atraviesa; cuando una serie no interrumpida de intestinas discordias le han traído al lastimoso estado en que se encuentra, surge por desgracia una nueva complicacion que puede tener consecuencias de diversa índole, tanto mas trascendentes cuanto que afectan ó pueden afectar á las relaciones internacionales.

Algunos buques de la armada, surtos en el puerto de Cartagena, haciendo causa común con las masas insurreccionadas en aquel departamento marítimo, han desconocido la legítima autoridad de sus comandantes y oficiales, y ya en abierta sublevacion contra el único poder constituido por la voluntad de las Cortes, se han hecho á la mar, y al verificarse se proponen llevar á término sus criminales propósitos en las costas del Mediterráneo.

El Gobierno, pues, no puede hacerse solidario de esta conducta sin ejemplo en las marinas militares, ni permitir que tal vez á la sombra de un color político determinado ejerzan esos buques actos de verdadera piratería que comprometan la dignidad de España ante las naciones extranjeras; por que piratas son, según el derecho internacional, los buques que no tienen comision legitima de un Gobierno, ni pasaporte legal de navegacion, ni se hallan al mando de un jefe competentemente autorizado para representar la fuerza pública.

En tal concepto, y siendo sumamente urgente atajar el mal en su principio, el ministro que suscribe tiene el honor de proponer la expedicion del siguiente decreto: Madrid 20 de julio de 1873.—El ministro de Marina, Jacobo Oreyro.

Decreto.—Artículo 1.º Las tripulaciones de las fragatas de la armada nacional *Almansa*, *Vitoria* y *Mendez Núñez*, la del vapor *Fernando el Católico*, y la de cualquier otro buque de guerra de los sublevados en el departamento de Cartagena, serán considerados como piratas al encontrárselos en los mares jurisdiccionales de España ó fuera de ellos por fuerzas navales españolas ó extranjeras, con arreglo á los artículos 4.º, 5.º, 6.º y art. 5.º, tratado 6.º de las ordenanzas generales de la armada.

Art. 2.º Los comandantes de los buques de guerra de las potencias amigas de España quedan autorizados para detener á los buques mencionados en el art. 1.º, y juzgar á los individuos que los tripulan en el concepto que el mismo expresa; reservándose el Gobierno español la propiedad de los buques, previas las correspondientes reclamaciones por la via diplomática.

Art. 3.º Igualmente se declaran piratas cualesquiera otros buques de la armada nacional que, sin hallarse mandados por oficiales de la misma y en estado de insurreccion, se hagan á la mar desde cualquier puerto de la Península.

Art. 4.º El ministro de Marina queda encargado del cumplimiento de este decreto, y de comunicarlo al de Estado, para conocimiento del Cuerpo diplomático extranjero. Madrid veinte de julio de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del gobierno de la República, Nicolás Salmeron.—El ministro de Marina, Jacobo Oreyro.

La cuestion carlista se presenta cada dia mas grave, y es ya fuerza que todos los verdaderos liberales, sin distincion de matices políticos, sigan la conducta del ilustre republico Sr. Rios Rosas, que en uno de sus arranques oratorios cu ya grandilocuencia admiraron todos, no solo ha lanzado su anatema contra los seclarios del oscurantismo, sino que ha ofrecido todo su apoyo al gobierno para acabar con esas hordas de fanáticos, que están desangrando á la madre patria.

Hé aqui cómo refiere *El Imparcial* la horrible catástrofe de Igualada:

«Despues de varias investigaciones en los centros oficiales, todas inútiles y de contradictorios resultados, hoy por último hemos logrado adquirir la triste seguridad de que Igualada se ha rendido, despues de una heroica defensa contra las fuerzas carlistas. No oficialmente, sino por los periódicos de Barcelona, podemos satisfacer la ansiedad de nuestros lectores, transcribiendo los detalles que en ellos encontramos. Parece que los desastres experimentados, han sido numerosos, teniendo que lamentar el incendio de varias fabricas, y que los defensores de Igualada solo se habian rendido cuando les fué ya completamente imposible prolongar la defensa. Asegúrase que los mejores oficiales del estado mayor de S. Valls han sido muertos; entre ellos el jefe de nuevos al tomar una barrica, y algunos otros cabecillas. Algunos vecinos se refugiaron en la iglesia, que trataron de incendiar los carlistas para obligarles la rendicion. Han quedado prisioneros el teniente coronel y todo el batallon de Navarra.

Las fortificaciones han sido demolidas. D. Alfonso y doña Blanca penetraron en la poblacion á las nueve de la noche. El número de fuerzas carlistas era de 4.000 hombres que han recogido unas 1.500 armas. El fuego duró desde las ocho de la mañana del jueves hasta las ocho de la noche del viernes.»

Ocupándose del propio asunto, añade los siguientes detalles *La Crónica de Cataluña*:

«Los edificios que mas han sufrido en Igualada son la fabrica de Galcerán, el cuartel y el Ateneo de la clase obrera. Muchas otras casas han sido también consumidas en parte por las llamas.

Las casas de la calle de Manresa y algunas de la Ramba fueron saqueadas; por las calles se veían muebles destruidos.

En la iglesia murieron asfixiadas algunas personas por el humo de los líquidos inflamables que á ella eran arrojados. Pero no pudieron penetrar los carlistas hasta la rendicion por estar las puertas tapiadas, y por eso no prendió el fuego.

Los soldados que eran hallados en las casas donde entraban los carlistas recibían la muerte, pero no los que se rindieron.

Parte de los carlistas se marcharon de Igualada á las nueve de la mañana y otros á las once. Se llevaron á unas 20 ó 30 personas de la poblacion como rehenes hasta que reciban la cantidad que han exigido que se hace ascender á 30.000 duros.

Las pérdidas de una y otra parte se dice llegaron á 800 hombres.

Se decía también que los disparos de las piezas los hacían los artilleros del ejército que serían los prisioneros procedentes de Alpens.

La Correspondencia añade que los carlistas cometieron horribles excesos, sin perdonar la vida de los niños y ancianos, ni el poder de las mujeres.

Ahora bien; cuando con tanta frecuencia se repiten tan horribles hechos, cuando á las puertas mismas de Barcelona se atreven los seclarios del absolutismo á dar tales pruebas de audacia y de ferocidad, hora es ya de que todos los liberales hagan un esfuerzo supremo y unánime para acabar con los carlistas.

El ilustre marino D. Juan Bautista Topeto ha ofrecido sus servicios al ministro de Marina, declarando que está al lado del gobierno para sostener el orden, y que puede éste utilizar sus servicios en la forma que le crea conveniente.

No nos sorprende este rasgo de patriotismo de ese cumplido caballero, que tantas pruebas tiene dadas de que para él la madre patria es lo primero.

En Barcelona se teme que llegue á aquel puerto á bordo de la *Almansa*, el general Contreras.

ULTIMA HORA.

SUCESOS DE ALICANTE.

Gracias á la nunca desmentida sensatez del pueblo alicantino y á su proverbial patriotismo, los sucesos que han turbado la tranquilidad pública por espacio de 36 horas, han pasado sin dejar ninguna huella lamentable, á excepcion, no obstante, de la muerte de una señora que se hallaba en cin-

ta, y que al oír el cañonazo de leva que disparó la *Vitoria* á las diez de la noche del domingo, se sobrecogió de tal suerte, que falleció repentinamente.

Desde el momento en que circularon las dos allocuciones de los jefes de la milicia que publicamos en nuestro número de ayer, se restableció la perdida calma y la noche del lunes se pasó tranquilamente.

En la madrugada de ayer, martes, como digimos oportunamente, se hizo á la mar la fragata *Vitoria* remolcando al vapor *Vigilante* que habia pedido Galvez para desembarcar, segun dijo, en Torrevieja, y que no se le disputó por evitar nuevas complicaciones y por el mal estado además del buque, del cual habian tomado posesion el domingo algunos paisanos.

Poco despues de salir la *Vitoria*, y cuando aun se hallaba á la vista, fondeó en bahía la corbeta blindada de guerra prusiana *Federico Carlos*, y su presencia acabó de tranquilizar al vecindario.

A las diez y media de la mañana fueron á visitarla los vice-cónsules de Holanda, Prusia y Dinamarca, y algun tiempo despues el cónsul de Inglaterra, á quienes saludó con los cañonazos de ordenanza.

Como también digimos ya, en las altas horas de la noche del lunes supo que se hallaban en San Vicente los gobernadores civil y militar, que segun parece, no habian pasado de Villena, y una comision de la milicia salió á conferenciar con ellos, sin que pudiera traslucirse el resultado de la entrevista.

Ayer martes pasó el dia tranquilamente y sin que ocurriese nada notable: los voluntarios de la república siguieron dando guardia en las Casas Consistoriales, telégrafos, banco, teatro y los demás puntos estratégicos de la poblacion.

Los jefes de la milicia salieron á las cinco de la tarde para tratar, segun se dijo, con el gobernador militar que seguia en San Vicente con la tropa que guarnecía esta capital, acerca de la forma en que debia entrar de nuevo en la plaza; y á las ocho de la noche regresaron acompañados del gobernador civil, reuniéndose inmediatamente en las Casas Consistoriales.

Mientras habian estado fuera, la corbeta prusiana *Federico Carlos*, cuyo comandante recibió la *Gaceta* que publica el decreto declarando piratas los buques insurrectos, levó anclas á las 7 de la tarde para dar caza á la *Vitoria*.

Por la noche los jefes de la milicia, de acuerdo con el gobernador civil, resolvieron, segun se nos dijo, reconstituir el ayuntamiento popular, suponemos que para resignar en él las facultades administrativas.

Los voluntarios de la república, cuyos jefes han asumido la autoridad en Alicante, desde la una de la mañana del domingo, son en su inmensa mayoría adictos al actual gobierno de la república, y amigos además del ministro de la Gobernacion, nuestro paisano D. Eleuterio Maisonnave; de suerte, que si nuestra ciudad ha sido canton de tres días á esta parte, estamos seguros de que ni un momento ha dejado de reconocer la soberania de las Cortes y la autoridad del poder ejecutivo; siendo por tanto posible que hoy mismo vuelva á su estado normal.

Pero sea de esto lo que quiera, podemos asegurar que, á pesar de la alarma y de la zozobra en que las gentes timoratas viven hace tres dias, el orden material no se ha turbado ni ha tenido lugar el mas leve desman, gracias siempre á la sensatez de nuestros paisanos y á la noble actitud de la fuerza ciudadana.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 22 julio.

(Espedido á las 9,20 m.)

Bilbao ofrece rechazar á los carlistas.

Las Cortes han acordado celebrar sesiones por mañana y tarde.

El orden vá rehaciéndose.

Imprenta de Vicente Costa y compañía.

